



RESOLUCIÓN CS N° 105 / 20

2020-Año del General Manuel Belgrano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 06 AGO 2020

Expte. N° 548/2019.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución Rectoral N° 0515-2020, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se prorroga en forma excepcional la designación interina de la Sra. Juana Beatriz GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 11.080.995, para que continúe prestando servicios en el cargo de DIRECTORA GENERAL, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad, a partir del 1° de julio de 2020 y por un período de seis (6) meses y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes, y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo se emitió en procura de evitar demoras en el trámite respectivo y enmarcado en la Resolución CS N° 494/11, que contempla la posibilidad que el personal acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria pueda continuar prestando servicio no mayor a seis (6) meses o hasta la cobertura del cargo por concurso, a criterio de la autoridad competente y por razones fundadas.

Que este Cuerpo comparte con la decisión adoptada en la Resolución citada en el Visto de la presente

POR ELLO, en uso de sus atribuciones,

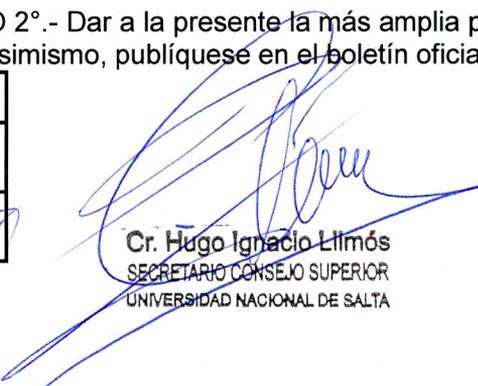
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 3° Sesión Extraordinaria del 6 de agosto de 2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la Resolución Rectoral N° 0515-2020, de fecha 29 de junio de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Dar a la presente la más amplia publicidad. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Cr. Hugo Ignacio Llimós
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta